

**Señor  
Andrés Pozo Lobos  
Inspector Fiscal  
Concesión Aeropuerto Internacional  
Arturo Merino Benítez  
Ministerio de Obras Públicas  
Presente**

Santiago, 03 de noviembre de 2017

Ref.: NP-ADM-NC-XL-AM-JR-1952

Ant.: Oficio IF AMB N° 1492/17 de fecha 23 de octubre de 2017.

**Objeto: Envía copia timbrada y firmada de Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) revisión N° 3 y anexos - vigente a partir de PSPP1, además de extracto de publicación RSO para revisión y V°B° de IF AMB.**

Señor Inspector Fiscal:

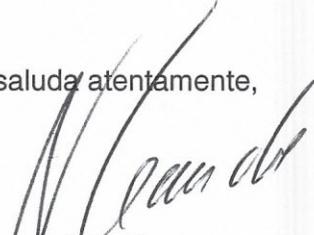
Conforme a lo establecido en art. 1.10.4 de las Bases de Licitación (BALI) AMB, se adjunta copia de Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) revisión N° 3 y anexos – vigente a partir de PSPP1.

Conforme a lo solicitado por parte de IF AMB, la copia se envía timbrada y firmada por parte de NP, a fin de que se realice lo mismo por parte de IF AMB.

En complemento a lo antes señalado, se adjunta para su revisión y visto bueno (V°B°) extracto de publicación de RSO antes descrito, a fin de proceder a su publicación conforme a lo establecido en BALI AMB.

Respecto del extracto antes mencionado, no se incluyen tarifas en seguimiento a solicitud planteada por parte de IF AMB a través de oficio IF AMB N° 183/15 de fecha 28 de octubre de 2015. En caso de que considere necesaria su inserción agradeceríamos nos lo indique por favor.

Le saluda atentamente,

  
**Nicolás Claude  
Gerente General**

<b>INSPECCION FISCAL CONCESION AEROP A.M.B.</b>		
Fecha	03 NOV. 2017	
Hora	Folio N°	Línea N°
12:48		
SECRETARIA		

Anexos:

- Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) revisión N° 3 – vigente a partir de PSPP1 (versión impresa, timbrada y firmada por NP).
- Anexos de RSO revisión N° 3 - parte 1 (versión impresa, timbrada y firmada por NP).
- Anexos de RSO revisión N° 3 - parte 2 (versión impresa, timbrada y firmada por NP).
- Extracto de RSO rev. 3 - vigente a partir de PSPP1 (versión impresa para revisión y V°B° de IF AMB).